

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**416** *ORDEN de 28 de diciembre de 1999 por la que se corrige la de 9 de septiembre de 1999, en la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998.*

Por Orden de 9 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Detectados diversos errores materiales en la citada Orden, este Ministerio ha dispuesto su corrección, en el siguiente sentido:

Primero.—Considerar incluido en el anexo I de la Orden de 9 de septiembre de 1999 a don Marcos Gómez Leal, con número de Registro de Personal 1376967168 A0590 y documento nacional de identidad número 13.769.671, en la especialidad de Educación Física, accesos 1 y 2.

Segundo.—Dejar sin efecto la inclusión de doña Silvia Cerrato Rodríguez, con documento nacional de identidad número 52.181.212, en el anexo I de la Orden de 9 de septiembre de 1999, por la que se nombraba funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, al estar pendiente la evaluación de su fase de prácticas por la Comisión evaluadora, nombrada al efecto de conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria, debiendo, por tanto, ser incluida en el anexo III de la precitada Orden de 9 de septiembre de 1999.

Tercero.—Rectificar los datos correspondientes al nombre y apellidos del funcionario que a continuación se indica:

Donde dice: «Vega Rodríguez, Ignacio Joaqui, DNI 15.983.211, especialidad Filosofía»; debe decir: «Vega Rodríguez, Ignacio Joaquín de, DNI 15.983.211, especialidad Filosofía».

Cuarto.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma debe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 10.1.j) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 74.1.j) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**417** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por esta Alcaldía, mediante resoluciones dictadas a propuesta de los tribunales de los procesos selectivos convocados por este Ayuntamiento, se han efectuado los nombramientos de los funcionarios siguientes:

Don José Antonio Galán Martín, documento nacional de identidad número 14.934.834, para ocupar una plaza de Técnico, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (Resolución de la Alcaldía 2548, de 29 de noviembre de 1999).

Don Enrique Bernaola Casas, documento nacional de identidad número 14.569.398, para ocupar una plaza de Técnico de Bibliotecas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (Resolución de la Alcaldía 2556, de 29 de noviembre de 1999).

Don Arturo Ureta Ortega, documento nacional de identidad número 14.955.588, para ocupar una plaza de Inspector de Mantenimiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales (Resolución de la Alcaldía 2555, de 29 de noviembre de 1999).

Santurtzi, 3 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**418** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

Se hace público el nombramiento de don Antonio Mario Villegas Ramos, funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 1999, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Vegas del Genil, 3 de diciembre de 1999.—El Alcalde.